

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., doce (12) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**PROCESO No. 11001 40 03 035 1989 02354 00
(Memorial Fuera de Proceso)**

En atención a la solicitud que antecede, la entidad interesada habrá de estarse a lo dispuesto en auto 13 diciembre de 2023 (fl.10), mediante el cual se comunicó los datos del proceso por el cual indaga, esto, con el fin de que la parte interesada si lo consideraba pertinente iniciará el trámite de desarchive, advirtiendo que, primero no se da traslado a dicha entidad pues la solicitud no se indica nada en cuanto al desarchive del proceso y segundo, el mencionado es un trámite es ajeno a esta Sede Judicial.

Lo acá decidido, comuníquese a los interesados por el medio más expedito. Ofíciase.

Cúmplase,

La Jueza,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Deisy Elisabeth Zamora Hurtado', with a long horizontal flourish extending to the right.

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 016 de fecha 13 de febrero de 2024.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario